



**ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS
CONSEJO DE FACULTAD**



**ACTA No. 016 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL DÍA LUNES 12
DE MAYO DE 2014**

Constatado el quórum respectivo y existiendo el mismo, el Dr. Marco Calahorrano instala la sesión a las 12h00.

Se lee el Orden del Día

1. Revisión y Análisis del Reglamento de Régimen Académico

RESOLUCIONES

Pto. 1

Se conoce la Reforma al Reglamento de Régimen Académico expedido por el Consejo de Educación Superior, mediante Resolución RPC-SE-13-No. 051-2013, de 21 de noviembre de 2013, introduciendo en su contenido las siguientes modificaciones: (ver modificaciones adjuntas) que forman parte constitutiva de la presente acta.

97. Se resuelve acompañar a la propuesta un diagrama de flujo a fin de cumplir con la Aplicabilidad de la Disposición Transitoria Quinta de la propuesta de Reglamento de Régimen Académico de la Escuela Politécnica Nacional emitida por el Consejo de Educación Superior.

Se levanta la sesión a las 13h15

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, en la Sala de Sesiones del Consejo de la Facultad de Ciencias, el día lunes doce de mayo de dos mil catorce

ASISTIERON LOS SIGUIENTES MIEMBROS:

Dr. Marco Calahorrano , Decano y quien lo preside
MSc. Alejandro Araujo, Subdecano - Encargado
Dr. Luis Horna, Jefe del Departamento de Matemática
Dr. Marco Bayas, Jefe del Departamento de Física
Dr. Julio Medina, Coordinador de ICEF (invitado)

Dr. Marco Naranjo, Invitado

Dr. Marco Calahorrano R.
DECANO DE LA FACULTAD

Srta. Grace A. Reinoso V.
SECRETARIA